



COMISIÓN EVENTUAL FRAUDE EN ANFP Y EFECTOS SOBRE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS PROFESIONALES.

**Legislatura N° 366
Sesión 2ª, ordinaria
Miércoles 04 de julio de 2018**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Oficial Mayor de la Secretaría de la Cámara de Diputados, por el cual informa que las diputadas Karin Luck, Jenny Álvarez y Daniella Cicardini, reemplazarán en forma permanente a la diputada Ximena Ossandón y a los diputados Manuel Monsalve y Marcos Ilabaca, respectivamente.

2.- Carta de la señora Javiera Blanco, ex Ministra de Justicia y de Derechos Humanos, por la cual se excusa de asistir a esta Comisión, "en atención a que tal como lo ha señalado con anterioridad en carta enviada el día 20 de junio de 2018, no cuenta con los antecedentes que le solicitan, que datan de fecha junio del año 2015, ni obran en su poder, sino en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a quien hizo entrega de ellos al acabar su mandato en octubre de 2016". No obstante lo anterior, se encuentra impedida de asistir hoy por razones laborales, manifiesta quedar a disposición de la Comisión.

3.- Correo del señor Nicolás Mena, ex Subsecretario de Justicia, por medio del cual se excusa de asistir a la Comisión por razones laborales impostergables, y manifiesta no tener inconveniente en asistir en otra fecha.

4.- Excusa del Presidente del Club Barnechea, por tener compromisos impostergables, solicita ser invitado en otra fecha.

5.- Comunicación de la diputada Álvarez que hace presente su inasistencia a la sesión de hoy.

6.- Comunicación de la Bancada de Revolución Democrática que informa el reemplazo del diputado Crispi por el diputado Bernal.

7.- Nota del Jefe de Bancada de la Democracia Cristiana, por el cual comunica el reemplazo del diputado Walker por el diputado Pérez
